

## Declaración solidaria por las libertades del Pueblo catalán

La ciudadanía del Principat está llamada a las urnas este próximo 27 de setiembre en unas elecciones que tienen una importancia crucial para la articulación futura de la Nación catalana.

No estamos ante unas elecciones autonómicas más, sino ante unos comicios que adquieren un carácter extraordinario, al tener como antecedente cercano el multitudinario ejercicio de voluntad democrática del pasado 9 de Noviembre, y como fondo la reiterada cerrazón de la parte del Estado español, que trata de compensar con prohibiciones y amenazas sus propias carencias democráticas.

El modelo constitucional arbitrado tras el franquismo, que no resolvió adecuadamente las expectativas de los pueblos, evidencia hoy una crisis profunda, que debe servirnos para dar voz a nuestras respectivas realidades nacionales.

La situación en Catalunya, y el modo en que esta se afronte, determinará en gran medida las posibilidades de que, ahora sí, se abra el candado, y se habilite un marco de respeto al derecho de nuestras Naciones a adoptar libremente las decisiones que afectan a su futuro.

Por ello, entendemos que el 27 de Setiembre están en juego las libertades de las y los catalanes, pero también las posibilidades reales de abrir un tiempo nuevo en las relaciones entre nuestros Pueblos.

De ahí que, además de expresar nuestro apoyo al derecho de la Nación catalana a decidir su futuro mostremos nuestro más firme rechazo a cuantas acciones cuente con emprender el Estado español para impedir el ejercicio de dicho derecho, una actitud que daría al traste con las más leves esperanzas de abrir un escenario de auténtica democratización en el Estado español..

En la reunión celebrada en Barcelona, con motivo de la Diada, adoptamos la siguiente declaración :

- La autodeterminación de los Pueblos es un principio que desborda el marco de la legalidad de los Estados y debe ser respetado por estos en tanto que derecho universal.
- Los Pueblos y Naciones tienen derecho a determinar libremente su futuro, sin límites ni amenazas externas, si así lo decide de forma libre, pacífica y democrática su ciudadanía.
- La ciudadanía catalana, a la que se ha imposibilitado expresarse por medio de un referéndum, tiene derecho a expresar su voluntad, y así lo hará en las elecciones del 27 de Setiembre, cuyo carácter plebiscitario y/o constituyente reconocemos de forma expresa.
- Instamos a las instituciones internacionales y europeas a tomar nota del resultado de ese acto democrático y al Estado español a respetar el mismo, así como las decisiones que a futuro emprendan los legítimos representantes del Pueblo de Catalunya.
- El respeto a la voluntad del pueblo catalán puede y debe abrir una vía democrática, cimiento a su vez de un nuevo modelo de relación entre los Pueblos de la Península.
- El reconocimiento de los derechos de los Pueblos y el respeto a la voluntad democrática deben ser las bases de un marco de relaciones más justas y solidarias en Europa, que deje atrás modelos de imposición y hurto a la soberanía como el aplicado en Grecia.
- Aspiramos a construir una nueva Europa, que respete el derecho a existir y a decidir de los Pueblos, en base a un modelo de justicia social y de buen vivir, que libre a los pueblos del chantaje de la deuda y preserve los derechos sociales básicos y las libertades.

En Barcelona, a 11 de Setiembre de 2015

Firman esta declaración solidaria por las libertades del pueblo catalán, suscrita en presencia de las formaciones catalanas Esquerra Republicana y CUP, las siguientes organizaciones:

Andecha Astur

Bloque Nacionalista Galego (BNG)

Bloc Nacionalista Valencia (BNV)

Chunta Aragonesista (CHA)

Euskal Herria Bildu (EH Bildu)

Izquierda Castellana (IZCA)

Mes per Mallorca (MES)

Puyalon de Cuchas